

RV: (sobre auto sin registrar en pagina web) solicitud

Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Mié 5/05/2021 7:47 AM

Para: Carolina Guzman Quiñones <cguzmanq@consejodeestado.gov.co>

De: FELIPE PANIAGUA GOMEZ <panifelipe1@gmail.com>

Enviado: martes, 4 de mayo de 2021 6:28 p. m.

Para: Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Asunto: (sobre auto sin registrar en pagina web) solicitud

Honorable Secretaria General

Honorable Sección Tercera

Subsección A

Consejera Ponente Marta Nubia Velásquez Rico

Radicación: 110010315000202101710 00

Accionante: Felipe Paniagua Gómez

Accionado: Corte Constitucional

Referencia: Acción de tutela – Admite

En la Presente Notifico No Ha Subido a Página Web.

Yo hice la solicitud para que la Corte Constitucional También Subiera A página de boletines, demandas Contra Expedientes. Auto Admisorio de Tutela.

Y para Que la Sección Subieran La Información Pública, a esta página:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/acciones-de-tutela-sentencias/21>

Nota: estoy pendiente de primera instancia.

CORDIAL SALUDO

este buzón no sirve, me rechaza el envío: judicial:secgeneral@consejodeestado.gov.co